

MIÉRCOLES 1º DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 213
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI

"La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta N° 989 Punto N° 2, del 26/10/17, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 02/12/17 a las 08.30 hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fraguero N° 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 38 comprendido entre el 1o de setiembre de 2016 y el 31 de agosto de 2017. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Consideración y Tratamiento de la Cuota Social, Cuota de Transmisión, Cuota Mantenimiento Recepción de Viajes y Cuota de Ingreso. 5) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Título X art. 26, Título XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento de Mandato, b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos, c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato, d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los socios podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público"

3 días - N° 126311 - s/c - 03/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL GRADEROS

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 02 de Diciembre de 2017 a las 18 hs en la Sede Social calle Publica S/N

Mza 36 Lote 13 de Barrio Posta de Vargas para tratar (y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Informe de la Deuda a EPEC. 6) Consideración de Deudores de la Mutual.

3 días - N° 126314 - s/c - 03/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL GRANADEROS

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 02 de Diciembre de 2017 a las 18 hs en la Sede Social calle Publica S/N Mza 36 Lote 13 de Barrio Posta de Vargas para tratar (y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Informe de la Deuda a EPEC. 6) Consideración de Deudores de la Mutual.

3 días - N° 126323 - s/c - 03/11/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR NICOLÁS
AVELLANEDA- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 827 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de NOVIEMBRE de 2.017, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Gerónimo 848 de la ciudad Cosquín Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos socios para firmar el acta y colaborar con el escrutinio.- 3) Consideración de la Memoria Anual Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio

finalizado el 31 de Diciembre de 2.016; 4) Renovación total de los cargos de la Comisión Directiva.- 5) Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas,. 6) Fijación de las cuotas sociales para las diferentes categorías de socios.- 7) Razones por la que no se realizó la Asamblea en tiempo y forma . Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 126087 - s/c - 03/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS CENTRO SUR

Convocase a los asociados del centro sur de jubilados y pensionados de Villa Maria a asamblea general ordinaria el 17 de noviembre de 2017 a las 16:00 hora, en sede social, para considerar el orden del día 1º) Lectura y consideración acta anterior. 2º) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de termino. 3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Designación de dos asambleístas para que firme el acta de la asamblea conjuntamente con presidente y secretario. Fdo: Romilda L. Rulloni- Presidente. Olga E. Caudana- Secretaria.

3 días - N° 126037 - s/c - 03/11/2017 - BOE

AGROVALOR DE EXPORTACION S.A.

RIO CUARTO

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/10/2017, se resolvió aprobar la modificación del artículo décimo quinto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Quinto:-Facultades del Directorio: el Directorio tiene facultades de administración y disposición de bienes, inclusive aquellos para los cuales la ley requiera poder especial, conforma al artículo 1881 del Código Civil y Comercial, con excepción de los inciso quinto y sexto y con las facultades del artículo noveno del Decreto 5965/63

pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, contratos y operaciones, civiles y comerciales sin limitación alguna, en el país y en el extranjero, salvo las que expresamente se hubiere reservado para sí la Asamblea por ley o por estos Estatutos. En prestaciones gratuitas, en garantías reales o personales y/o avales en favor de terceros extraños a la Sociedad y en toda negociación ajena al objeto de la misma, se necesita aprobación expresa de la Asamblea de accionistas, según lo dispuesto en el artículo Décimo Noveno del Estatuto? Resultando aprobado el primer punto del orden del día por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea 12/10/2017

1 día - N° 125407 - \$ 1049,58 - 01/11/2017 - BOE

Por Acta N° 359 de fecha 08/09/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de setiembre de 2017, a las 15:30 hs, en la sede social sita en calle Héroe de Malvinas 882, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Elección de Autoridades para conformar la nueva Comisión Directiva. Fdo.: La Comisión Directiva

1 día - N° 118778 - \$ 330,75 - 01/11/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO ASCASUBI Y BIBLIOTECA POPULAR DE VILLA ASCASUBI

SUSPENDE ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva, reunida en fecha 24 de Octubre de 2017 en asamblea extraordinaria decide SUSPENDER la asamblea ordinaria fijada para el día 31 de octubre de 2017 hasta nuevo aviso, por razones de fuerza mayor. (acta 2029) - La Secretaría.

1 día - N° 125290 - \$ 315,68 - 01/11/2017 - BOE

RAE

Jorge Ribeiro, DNI. 10.043.772, en su carácter de "fiduciario," convoca a Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso de Constricción al Costo denominado "Fideicomiso RAE VIVO," (constituido por contrato del 20/09/2012), a celebrarse el día Viernes 17 de noviembre de 2017 a las 16.30 hs, en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Av. Rafael Núñez N° 4275 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de tres Beneficiarios para suscribir el Acta de Asamblea, junto con el Fiduciario. (2) Análisis del estado de avance de la obra objeto del

Fideicomiso; contexto en el cual se desarrolló; memoria técnica de la obra ejecutada; plazos; situación de entrega de unidades funcionales y obras pendientes; situación financiera del Fideicomiso, estado de insuficiencia patrimonial; rendición de cuentas; (3) Alternativas económicas y financieras para lograr el cumplimiento de las obligaciones del Fideicomiso. Aportes Complementarios. Supuestos de liquidación. Se hace saber que para participar con voz y voto en la Asamblea, los Beneficiarios deberán acreditarse presentando en esa fecha al Fiduciario el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos de Beneficiario y adjudicatario de unidades funcionales. Jorge Ribeiro, Fiduciario.

5 días - N° 125636 - \$ 2748,65 - 07/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA CÓRDOBA

El Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Nación Argentina - Córdoba, convoca a los señores socios para el día 17 de noviembre de 2017 a las 11 hs. a la Asamblea General Ordinaria año 2017 la que se realizará en el edificio del Banco de la Nación Argentina cito en calle San Jerónimo 30 de la ciudad de Córdoba para tratar las siguientes: Orden del día: PRIMERO: Designación de 2 socios para que en representación de la Asamblea firmen el acta conjuntamente con el presidente y el secretario; SEGUNDO: Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos complementarios e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico N° 26 cerrado con cifras al 30/06/2017.

3 días - N° 126229 - \$ 1864,62 - 03/11/2017 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

LAS PERDICES

Por Acta N° 11 del Directorio, de fecha 25/10/2017, se convoca a los accionistas de "CASTOR OIL ARGENTINA S.A." a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2017, a las 17.30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa N° 621, de la localidad de las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente.- 2) Aumento de capital por la suma de \$ 124.000. Consideración de la emisión de acciones a la par o con prima. Fijación

de la prima.- 3) Época, forma y condiciones de emisión.-4) Posibilidad de suscripción por parte de terceros en caso de que los accionistas no ejerzan el derecho de suscripción preferente y derecho de acrecer. Autorizados para realizar el trámite de inscripción. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 14/11/2017 a las 12:00 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 125553 - \$ 4907,60 - 03/11/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR M. MORENO

CONVÓCASE A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA en su sede cito en calle Florencio Sánchez 667 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba para el día veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, a las dieciocho horas. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta anterior. 2- Aclaración de los motivos por los que la Asamblea se retrasó. 3- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 4- Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Décimo octavo Ejercicio Económico, cerrado el treinta de junio de dos mil diecisiete. 4- Consideración de la cuota societaria. MONICA MORBIDONI –Secretaria-, IRIS NARI –Presidente.

1 día - N° 126018 - s/c - 01/11/2017 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la ampliación del número de miembros del Directorio y elección de los nuevos directores titu-

lares y/o suplentes que correspondan. 3. Reforma de los artículos 4, 14, 16, 17, 20, 30, 31, 33, 37, 38, 40 y 42 del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. NOTA: El punto 3 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 17 de noviembre de 2017 inclusive. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y en el artículo 4 de la sección III del capítulo I del título XII y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores, sus modificatorias y disposiciones concordantes. El Directorio.

5 días - N° 124317 - \$ 3458,15 - 03/11/2017 - BOE

ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.

El directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 15/11/2017, en el Salón de Ventas de Estación de Carmen, sito en ruta C 45 s/ Malagueño, Pcia. de Córdoba, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234, Ley 19.950, relativos al ejercicio económico finalizado el 31-12-16. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado. 4) Consideración y aprobación de la renuncia de todos los miembros del Directorio. 5) Determinación del número de Directores y su elección.

5 días - N° 125883 - \$ 3370,10 - 06/11/2017 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE VUELO LIBRE

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/11/2017 a las 12:00 hs. en la sede de la Confederación Argentina de Deportes Aéreos sito en Anchorena 275 de la CABA. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos socios para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 28/02/2017; 4) Refor-

ma del Estatuto; 5) Fijación de Cuotas Sociales, Licencias, Aranceles de Competencia y Exámenes; 6) Aprobación de las Modificaciones del Reglamento General; 7) Elección para cubrir la vacante en el Tribunal de Disciplina. El Presidente.

3 días - N° 124216 - \$ 693,30 - 03/11/2017 - BOE

"FUSION FUTBOL CLUB ASOCIACION CIVIL"

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de noviembre de 2017, a las 14 hs, en la Sede Social -Ruta Prov. N° 30 Km 4 Loteo Wast Land Lote N° 10.- Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 124664 - \$ 596,55 - 03/11/2017 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2017, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/07/2017 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura, por el ejercicio finalizado el 31/07/2017; Cuarto: Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo N° 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, T.O. 1984), por el ejercicio cerrado al 31/07/2017; Quinto: Autorizaciones para realizar los trámites

pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 09 de noviembre de 2017 a las 18 horas. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre y apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 124748 - \$ 4477,25 - 02/11/2017 - BOE

ACOPAS S.A.

ISLA VERDE

Se convoca a los señores accionistas de ACO-PAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2017 a las 16 horas, en el domicilio social y legal sito en calle José María Paz N° 765 de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; b) Consideración de la documentación estipulada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2017; c) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios por el desempeño de funciones técnico – administrativas, más allá de sus funciones específicas; d) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades (o pérdidas) y conformidad con lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550; e) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación. Se comunica a los señores accionistas que el día 13 de Noviembre de 2017 a las 18 hs se cerrará el Registro de Asistencia correspondiente, poniéndose a disposición de los accionistas desde el día de la fecha, la documental a considerar en la Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 124767 - \$ 2346,60 - 03/11/2017 - BOE

VILLA PARQUE SANTA ANA

A los catorce días del mes de septiembre del año 2017 se reúne la Comisión Directiva de la

Biblioteca Popular Pablo Pizzurno para tratar los siguientes temas: El Balance Anual está preparado para realizar la Asamblea Anual Ordinaria; según manifiesta el Presidente de la Comisión Directiva corresponde al Período Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio Contable N° 18 (décimo octavo). La Asamblea Anual Ordinaria se realizará el día sábado 11 de noviembre de 2017 a las 19 hs. En nuestra sede de calle 4 esquina Rivadavia. Orden del día será: Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas que corresponden al décimo octavo (18) Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. Informar la causa de la demora por la cual no se realizó en tiempo y forma la Asamblea General Ordinaria correspondiente al décimo octavo (18) Ejercicio Económico. Elección de autoridades de la Comisión Directiva. Renovación de la misma. Monto de la cuota social. Horarios y Atención al Público.

1 día - N° 124847 - \$ 940,50 - 01/11/2017 - BOE

CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CAPILLA DEL MONTE

Por Acta N° 73 de la C. D., de fecha 10/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ord. a celebrarse el 10/11/2017 a las 10,30 hs. en sede social, calle General Paz 368, Capilla del Monte. Orden del Día: 1°) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de noviembre de 2016. 2°) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 3° Vocal Titular y 3° Vocal Suplente y Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - N° 124890 - \$ 613,32 - 01/11/2017 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS DE CORDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de Diciembre de 2017, a las 20:00 hs. en la sede social del Centro, sita en Av. Vélez Sarsfield 1600, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados e Informe

del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Marzo de 2017. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Vicepresidente, Tesorero y cuatro vocales por dos ejercicios. 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 125017 - \$ 950,01 - 02/11/2017 - BOE

CONO SA.

Cono S.A. comunica por cinco días a los Señores Accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2017 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs en se-gunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2). Consideración del Plan Estratégico de Negocios y/o el Plan Anual de la Sociedad; 3). Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2011, 30 de abril de 2012, 30 de abril de 2013, 30 de abril de 2014, 30 de abril de 2015 y 30 de abril de 2016. En su caso, consideración del inicio de acciones de responsabilidad. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba. Firmado por el Sr. Presidente de Cono S.A. Sr. Andrés Enrique Braun en Córdoba, a los 24 de Octubre de 2017

5 días - N° 125049 - \$ 2348,75 - 03/11/2017 - BOE

CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea Ordinaria que se realizará el día 07 de noviembre de Dos mil diez y siete a las 19:00 horas en la sede social sita en Juan Argañaraz n° 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 2. Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea. 3. Lectura consideración y aprobación de la Memoria Anual 2016. 4. Consideración y aprobación: del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico n° 19 iniciado el 01-01-16

y finalizado el 31-12-16. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2016. 5. Elección de autoridades

3 días - N° 125245 - \$ 841,65 - 02/11/2017 - BOE

CLUB NÁUTICO PESCADORES Y CAZADORES "HERNANDO"

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 17 de Noviembre de 2017, a las 21hs. en la sede social de Hernando, ubicado en calle Boulevard. Moreno 716, de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura de Acta Anterior, 2°) Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea, 3°) Causas por convocatoria Asamblea fuera de término, 4°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2017, 5°) Tratamiento cuota sociales y contribuciones extraordinarias, 6°) Informe, tratamiento y deliberación de las deudas de los socios, 7°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares, y un Vocal Suplente todos por dos años; renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.

3 días - N° 125279 - \$ 1098,36 - 02/11/2017 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO BALUMBA

Por Acta N° 655 de C.D. se convoca a Asamblea Gral. Ord. el 03/11/2017 a las 20 hs. en la sede social, calle Pueyrredón 913, Capilla del Monte. Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios clausurados el día 31 del mes de diciembre de 2014, 2015 y 2016. 2°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - N° 125162 - \$ 504,96 - 01/11/2017 - BOE

JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 20,30 HORAS EN LA SALA DE SOCIOS DEL COMEDOR DEL DEL COUNTRY, SITA EN BV. COLON ESQ. MONSEÑOR A. DISANDRO DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, DEPARTAMENTO GENERAL SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

BA, REPUBLICA ARGENTINA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS MIEMBROS SOCIOS PARA QUE EN REPRESENTACION DE LA ASAMBLEA APRUEBEN Y SUSCRIBAN CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA A LABRARSE DE LA MISMA. 2) CONSIDERACION DEL TEXTO DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

3 días - N° 125289 - \$ 1440 - 01/11/2017 - BOE

BOLOGNINO S.A.

El Directorio de Bolognino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de noviembre de 2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Nogoyá N° 1430 en Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Tratamiento de la Gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio considerado, aún cuando se excedieren los límites del art. 261 L.S.C. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades por el ejercicio considerado; 5) Prescendencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo de la L.S.C. es el domicilio de la Sede Social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas

5 días - N° 125297 - \$ 2193,95 - 06/11/2017 - BOE

CANDUCOR S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25/04/2017, se resolvió por unanimidad establecer en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de directores para integrar el órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios, y designar a Olga Beatriz CANDUSSI, D.N.I. n° 20.547.309, CUIT/CUIL 27-20547309-8, argentina, nacida el 27/10/1968, de 48 años de edad, de sexo femenino, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Patat (S) n° 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Presidente del Directorio; y a Anita del Valle CANDUSSI, D.N.I. n° 23.872.404, CUIT/CUIL

24-23872404-6, argentina, nacida el 29/01/1974, de 43 años de edad, de sexo femenino, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Patat (S) n° 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Director Suplente; todos los Directores fijando como domicilio especial en calle Pedro Patat (s) N° 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, y no designar Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S. Asimismo se resolvió por unanimidad aumentar el Capital social en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) mediante la capitalización parcial de pasivos de las cuentas particulares de las accionistas Olga Beatriz Candussi y Anita del Valle Candussi que surgen de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2016 (Nota n° 8), y en consecuencia, compensar y/o dar en pago de obligaciones preexistentes de las respectivas acciones, conforme las prescripciones del art. 197 inc. 2 última parte, 244, 234, 235 inc. 1, s.s. y ccdtes. de la Ley general de sociedades (N° 19.550 y modificatorias) y se resolvió por unanimidad que las accionistas Olga Beatriz Candussi y Anita del Valle Candussi, participen en el referido aumento de capital en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) cada una de ellas – importe equivalente al parcial de cada una de las cuentas particulares de las referidas accionistas- mediante la capitalización parcial de las cuentas particulares de las mismas que surgen de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2016 (nota n° 8), por un total de pesos trescientos mil (\$ 300.000), y en su mérito, compensar y/o dar en pago a la accionista Olga Beatriz Candussi ciento cincuenta mil (150.000) acciones de valor nominal un peso (\$1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, y compensar y/o dar en pago a la accionista Anita del Valle Candussi ciento cincuenta mil (150.000) acciones de valor nominal un peso (\$1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, renunciando expresamente todas las accionistas al derecho de preferencia. En su mérito, se resolvió por unanimidad modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 550.000) representado por quinientas cincuenta mil (550.000)

acciones de valor nominal un peso (\$1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550, modificada por ley 22.903."El nuevo Capital Social surge de la sumatoria del Capital anterior de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000) y el aumento que se resuelve por la presente Asamblea de pesos trescientos mil (\$ 300.000) hacen al total del nuevo capital social de pesos quinientos cincuenta mil (\$ 550.000). Por unanimidad se resolvió aprobar la modificación del artículo tercero de los estatutos sociales el que queda redactado como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley a toda clase de explotación agropecuaria por cuenta propia o de terceros, negocios agropecuarios, prestación de servicios agropecuarios, pastoreo y/o pastaje de animales, compraventa y arrendamiento de bienes raíces por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de productos relacionados con la explotación agropecuaria, administración por cuenta propia o de terceros, negocios inmobiliarios.- A tal fin, la Sociedad tiene plenacapacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: COMERCIALES: Compraventa, arrendamiento y/o celebración de todo tipo de contratos relacionados con bienes raíces. Compra-venta de todo tipo de producto agrícola-ganadero, frutos del país y/o del exterior: todo lo vinculado con productos del campo; Prestación integral de servicios a los fines de la explotación y/o industria agropecuaria, alquiler de maquinarias y/o herramientas agrícolas con y sin personal a cargo, estudio de suelos y aguas, sembrado, pastoreo y/o pastaje de animales, implementación de sistemas de riego, desmalezamiento, limpieza, tratamiento de plagas, levantamiento de cosechas, acopio y almacenamiento de productos agropecuarios, operando en el ámbito privado y público nacional o internacional.- Siempre que se relacione con lo anterior, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. INDUSTRIALES: La industrialización y procesos de cualquier producto vinculado con la actividad agrícola-ganadera, sin limitaciones de ninguna naturaleza. FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendidas

en la ley de Entidades Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesario relacionado con el objeto Social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley."

1 día - N° 125374 - \$ 2737,14 - 01/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS

La Comisión Directiva de la Asoc. Civil de Jóvenes Empresarios convoca a sus asociados a la Asamblea Gral Ordinaria para el día 25/11/2017 a las 12 hs en calle Rosario de Sta Fe N° 231 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Orden del Día; 2º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3º) Lectura y consideración de los Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. El Presidente.

3 días - N° 125428 - \$ 653,31 - 03/11/2017 - BOE

FIL S.A.

VILLA MARIA

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 17/10/2017, se resolvió por unanimidad ratificar el Directorio. Presidente: Franco Luis Lenti, Director Suplente: Maria de las Mercedes Salaburu. Duración: 2 años.

2 días - N° 125625 - \$ 378,80 - 01/11/2017 - BOE

ALIMENTOS MAGROS S.A.

JUSTINIANO POSSE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 20 de noviembre de 2017, a las 15.30 y 16.30 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente- a efectuarse en la sede social ubicada en Ruta Provincial N° 3 km 1, Justiniano Posse, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentos art. 234 inc. 1ero., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 16, iniciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Aprobación

de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 13, iniciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017; 4) Retribución del Directorio y la Sindicatura; 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales; 6) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

5 días - N° 125513 - \$ 2193,95 - 07/11/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social el 21 de Noviembre de 2017, a las 21:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° XXVII, cerrado el 31 de Julio de 2.017, 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva seis (6) Vocales Suplentes, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y uno (1) suplente, todos por un año.-.- Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 125528 - \$ 199,71 - 01/11/2017 - BOE

DELFIN S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "DELFIN S.A." a la ASAMBLEA ORDINARIA de accionistas a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2017, a las quince horas, en la sede social sita en de la Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (Km 693) de la ciudad de Córdoba, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 3) Tratamiento de la de la gestión del Directorio y su remuneración por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016 en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias 4) Distribución de Utilidades 5) Constitución de Reserva Legal según lo establece el Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias 6) Adquisición de Acciones Propias de la Socie-

dad, prorroga en el plazo de enajenación de las mismas según el art. 221 de la Ley de Sociedades N° 19550 y sus Modificatorias 7) Enajenación de las acciones propias de la Sociedad en Cartera, renuncia de los accionistas al Derecho de Preferencia establecido en el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias 8) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de la sociedad 3 (tres) días antes del 15 de Noviembre de 2017 a las 15 horas, fecha y hora de cierre del Registro de Asistencia. Córdoba, 23 de Octubre de 2017. El Directorio.

5 días - N° 125607 - \$ 3797,85 - 07/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.M. N° 256 "LIBERTADOR GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN"

LEONES

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora I.P.E.M. N° 256 "Libertador General Don José de San Martín" convoca a los señores Asociados, a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 02 de noviembre de 2017, a las 20:00 horas, en calle General Roca N° 724 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban al Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Adecuación del Estatuto Social según lo establecido por el Decreto 1100/15 de la Subdirección de Cooperadoras Escolares. LEONES, Octubre 2017. Juan Ramón Ravasi - Marcelina M. Fernández - Secretario - Presidente.

1 día - N° 125633 - \$ 316,24 - 01/11/2017 - BOE

LANDWAY S.A.

RECTIFICATIVA AVISO N° 100127

Donde dice: Director Suplente: Patricia Nélica Weissbein, DNI N° 4.529.908, debió decir: Director Suplente: Patricia Nélica Weissbein, DNI N° 10.446.298.

1 día - N° 125703 - \$ 115 - 01/11/2017 - BOE

"ASOCIACION AGRARIA ARGENTINA ADELLA MARIA"

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2017, a las 21 horas, en el Salón del Centro Juvenil Agrario de Adelia María, calle Hipólito Irigoyen N° 40, para tratar

el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración Motivos Convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, de los ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y 2013. 4°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, de los ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. Secretario y Presidente.

3 días - N° 125825 - \$ 1928,58 - 02/11/2017 - BOE

COOPERATIVA MARQUES DE SOBREMONTA LTDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo en su sede, calle Alonso de Ubeda N° 525, B° Marques de Sobremonta de la ciudad de Córdoba, el día 15/11/2017 a las 19 hs. Orden del día: 1) designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) consideración de la Memoria, Balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y el ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) elección de junta escrutadora de tres miembros. 5) elección de Siete (7) consejeros titulares y suplentes, 6) elección de síndico titular y suplente. La documentación será expuesta a los asociados de lunes a viernes de 19 a 20 hs. a partir del día 1 de noviembre de 2017, en calle Alonso de Ubeda N° 525 Barrio Marques de Sobremonta. El Secretario.

3 días - N° 125886 - \$ 2381,22 - 02/11/2017 - BOE

ARZOBISPADO DE CÓRDOBA PARROQUIA RÍO CEBALLOS GRUPO ALEGRÍA

Se convoca a los sres. asociados a la asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el sábado 18 de Noviembre de 2017 a las 18:30 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en el domicilio de la sede social sito en Avda. San Martín N° 4597, Parroquia Nuestra Señora de los Dolores de la ciudad de Río Ceballos, Pcia. de Cba., para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y tratamiento del motivo por el cual la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto. 3) Consideración del estado de situación patrimonial; memoria e informe del

órgano de fiscalización para el ejercicio cerrado el 15/03/2016. 4) Consideración del estado de situación patrimonial; memoria e informe del órgano de fiscalización para el ejercicio cerrado el 15/03/2017

3 días - N° 125090 - \$ 980,97 - 01/11/2017 - BOE

ONG CALIDAD Y DESARROLLO CIUDADANO

La Comisión Directiva de la ONG CALIDAD Y DESARROLLO CIUDADANO, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de Noviembre de 2017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle E. Zola 71, Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de la Memoria, 2) Puesta en consideración de los Balances Anuales y 3) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva.

1 día - N° 125238 - \$ 115 - 01/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUB Y PENS LOS GRANADOS

El Centro de Jub y Pens Los Granados convoca a Asamblea Gral Ord.,a llevarse a cabo el 17/11/2017,a las 16:30 Hs en la sede social de calle Graham Bell 1481, B° Los Granados, para tratar el siguiente Orden del Día:1)Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2)Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2016.

3 días - N° 125646 - \$ 993,78 - 01/11/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO

De nuestra mayor consideración: CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 6 de Noviembre de 2017 a las 20:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en calle Belgrano 442 de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta anterior. 2. Informe de los motivos por el llamado fuera de término por el ejercicio 2016. 3. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, como así también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas a la misma fecha. 5. Consideración de la cuota Social. 6. Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 7. Elección de miembros para renovar los siguientes cargos de la Comisión Directiva:Presidente, Secretario,- Tesorero, 3 vocales titulares y 4 vocales suplen-

tes, la Comisión Revisora de Cuentas y para el Tribunal de Honor.

3 días - N° 123912 - s/c - 02/11/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO HURACÁN Y BIBLIOTECA POPULAR

Señores Socios: La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular, invita a la asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el Lunes 13 de Noviembre 2017, a las 20:00 Horas, con una hora de tolerancia, en el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Leandro N Alem 839 - Tancacha, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-06-2017, con el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio del 2017. 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. Lubrina Honorina - Feragutti Gerardo - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 124058 - s/c - 01/11/2017 - BOE

"CIRCULO SOCIAL Y DEPORTIVO MONTE BUEY - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 782 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2.017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle 25 de mayo 356 de la localidad de Monte Buey, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 64 y 65 , cerrado el 31 de marzo de 2.016 y 2.017; 3) Elección de autoridades y 4)Motivo de la convocatoria fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 124246 - s/c - 01/11/2017 - BOE

I.R.E.L.C. INSTITUTO DE REHABILITACIÓN DEL LISIADO CÓRDOBA

Señores socios y benefactores: Invitamos a Ud/s a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la sede de la institución, sito en calle General Guido 1057/69 Barrio San Martín de esta ciudad, el día 17 de noviembre próximo a las 19,30hs, con media hora de toleran-

cia, conforme a los Arts 26 del estatuto social, para considerar lo siguiente: Primero: Apertura. Segundo: Lectura del acta de Asamblea anterior para su aprobación. Tercero: Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y secretario. Cuarto: Lectura y puesta a consideración para la aprobación de memoria correspondiente al sexagésimo ejercicio social cerrado el treinta de junio de 2017. Quinto: Consideración para la aprobación de balance correspondiente al período 1 de julio 2016 al 30 de junio 2017. Sexto: Consideración del informe del revisor de cuentas. Séptimo: Establecer el valor de la cuota social. Octavo: Autorización para la venta del vehículo de transporte. Noveno: Autorización para la venta del local de Av Estrada.

3 días - N° 124716 - s/c - 03/11/2017 - BOE

"DEHEZA FOOT BALL CLUB ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 1507 de la Comisión Directiva, de fecha 17/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Saavedra 198 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 68, cerrado el 31 de Enero de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 125125 - s/c - 01/11/2017 - BOE

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día MIÉRCOLES 15/11/2017, A LAS 21HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta convocatoria. 2º) Información de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril 2017. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del Estatuto Social). 5º) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: a) Cinco miembros titulares para ocupar cargo – de dos años la mitad y de un año la otra mitad – en la

Comisión Directiva. b) Cuatro miembros suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva. c) Tres miembros titulares, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Tres miembros suplentes, por un año, para completar la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 125307 - s/c - 03/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS HORNILLOS

La Asociación Bomberos Voluntarios de Los Hornillos CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 18 de noviembre de 2017, a las 18 hs. en su sede, sito en calle Bonnier N° 52 y Ruta 14 de la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración para su aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 (año 2016/2017) 3) Autorización para la compra de móviles y venta de móviles usados. La comisión directiva.

3 días - N° 125565 - s/c - 02/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 27 de Noviembre de 2017 a las 8:00 hs. en la sede de la calle Lautaro 103 de Barrio Las Flores-Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Entonación del Himno Nacional Argentino. Segundo: Lectura del acta anterior. Tercero: Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. Cuarto: Consideración de los Estados Contables, Memoria anual, Informe de Contador certificados por el Consejo Profesional, Informe de Comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 30-06-2017. Quinto: Elección de la totalidad de los integrantes de la Comisión Directiva por el termino de dos años y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 125705 - s/c - 01/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 242" – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 352 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2017, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Arturo Frondizi S/N de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Acta anterior. 2) Información sobre las causas que determinaron la realización de la asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de marzo de 2017. 5) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 6) Presentación de la Declaración Jurada sobre licitud y origen de los fondos. 7) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva todos por terminar su mandato y por el término de un año. 8) Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente, todos por terminar su mandato y por el término de un año. 9) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 10) Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 11) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 125708 - s/c - 03/11/2017 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PEIRANO

Se convoca a los Sres socios para la celebración del acto asambleario el día 05 de Noviembre de 2017 a las 08.30 hs en calle Yapeyú N° 619 de la ciudad de Río Cuarto con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios del acto asambleario para rubricar la documentación conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Importe de la cuota Social. 3) Aprobación de la Memoria y Estados contables correspondiente al ejercicio económico cerrado al 28/02/2017.

3 días - N° 125791 - s/c - 02/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "LOS CORCHITOS"

Convocatoria de asamblea general ordinaria el día 15 de Noviembre a las 18 hs. Orden del día: 1) designación de 2 socios para que con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, esta-

do de flujo y efectivo, notas y cuadros anexos, informe de la comisión revisora de cuentas, informe de auditor, correspondiente al año 2016 ejercicios, cerrados.

3 días - N° 125803 - s/c - 02/11/2017 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2017, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Dr. Pitt Funes 1044 de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario rubriquen con sus firmas el acta de la reunión. 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 (ocho) finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el Ejercicio Económico tratado en esta Asamblea Ordinaria. 5) Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración respecto a la Gestión Institucional del Ejercicio Económico tratado en la presente Asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 125819 - s/c - 02/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA AGROTÉCNICA "AGR. ORESTES CHIESA MOLINARI" (I.P.E.A. NRO. 293)

La Asociación Cooperadora Escuela Agrotécnica "Agr. Orestes Chiesa Molinari" (I.P.E.A. Nro. 293) de la ciudad de Bell Ville, convoca e invita a los socios a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día Jueves veintitrés (23) de noviembre del corriente año dos mil diecisiete, en el local de la Asociación Cooperadora Escuela Agrotécnica "Agrónomo Orestes Chiesa Molinari, sito en Ruta Nacional Nro. 9, Km. 503 de esta ciudad, la cual tendrá inicio a las veinte (20:00) horas, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1.- Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día propuesto.- 2.- Elección de dos (2) asambleístas - socios activos - para firmar el Acta de la

Asamblea, junto a Presidente y Secretario respectivamente.- 3.- Consideración y Aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora.- 4.- Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en los términos del nuevo Estatuto a saber: Un (01) Presidente; Un (01) Secretario; Un (01) Tesorero; Dos (02) Vocales Titulares; Dos (02) Vocales Suplentes.- 5.- Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en los términos del nuevo Estatuto a saber: Tres (3) Titulares; Un (1) Suplente.- 6.- Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva.- 7.- Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva.- 8.- Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.- Notas: a) Podrán participar con derecho a voz y voto los socios Activos; todos aquellos que adeuden cuotas, podrán regularizar su situación hasta 48 hs. antes de la asamblea. b) Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto por el art. 24 del Estatuto vigente que dice: "Las Asambleas para celebrarse deberán contar con la presencia de la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Pero si media hora después de fijada en la convocatoria para dar comienzo al acto no hubiera quorum podrá realizarse con el número de socios presentes siendo válidos todos los acuerdos.- Firma Secretario - Firma Presidente - Firma Director/a.

3 días - N° 125433 - s/c - 01/11/2017 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL ARIAS FOOT BALL CLUB

Se convoca a los señores asociados de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 01 de Diciembre de 2017, a las 20:30 horas, en su sede social de calle Córdoba 1174 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1. Designación de dos Asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.- 3. Consideración de la Compensación a los Integrantes de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora (Res. Nro. 152/90 I.N.AM.-art. 24-inc. C – LEY DE MUTUALES NRO. 20.321).- 4. Consideración de las Cuotas Sociales.- 5. Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos

según Estatutos.- 6. Lectura y consideración del reglamento de Nichos Fúnebres de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club. 7. Renovación parcial del Consejo Directivo, por el término de tres años (Art. 15 del Estatuto Social), a) dos miembros titulares y un miembro suplente. Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora por el término de tres años (Art.15 del Estatuto Social), b) un miembro titular y un miembro suplente.

3 días - N° 125702 - s/c - 01/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO JARDÍN

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2017 a las 17,30 horas en su sede de Emilio Civil 994 de Barrio Jardín para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Lectura de Acta de Asamblea anterior. 2º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 3º Consideración de la Memoria, Balance General y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-2017. 4º Aprobación de los informes de Comisión Revisora de Cuentas.- 5º Elección de Comisión Directiva, de todos sus miembros por un nuevo período. 6º Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el período correspondiente.- La Secretaría.-

3 días - N° 124796 - s/c - 01/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 6 de Diciembre de 2017, a las 21 horas, en el salón de usos múltiples del Club Atlético 9 de Julio Olímpico Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre. Provincia de Córdoba , para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de esta asamblea. 2-Considerar la autorización al Consejo Directivo para gravar con derecho real de hipoteca en primer grado y lugar de privilegio a favor del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social un inmueble urbano de propiedad de la entidad, ubicado en Bv. 25 de Mayo 443, que se describe como Lote Número Dos (002), se ubica en la Manzana Número Cinco (005) de las que conforman el pueblo de Freyre. pedanía Libertad, departamento San Justo, provincia de Córdoba, que encierra una superficie total de quinientos sesenta y nueve metros treinta y nueve centímetros cuadrados, inscripto en el Registro General de esta Provincia de Córdoba

ba en relación a la Matrícula N° 560.203 del departamento San Justo (30), empadronado en la Dirección General de Rentas en relación a la Cuenta N° 3001-1521867-4, por la suma total de pesos Cuatro millones quinientos mil (\$ 4.500.000.00), a reembolsar en sesenta (60) cuotas mensuales, con una tasa de intereses del seis por ciento (6.00%) anual efectivo sobre saldo.

3 días - N° 125707 - s/c - 01/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DOC

La Comisión Directiva de la "Asociación Mutual DOC", convoca a sus Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017, a la hora 10:00, en la sede social sita en: Hipólito Yrigoyen 433 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.- 2) Consideración y Tratamiento de la Modificación del Proyecto del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con fondo Propios de la Asociación Mutual DOC, Resolución 1418/2003 (to2316/15)-1NAES.-

3 días - N° 125859 - s/c - 02/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GEOVIAL SRL

VILLA MARIA

CESION DE CUOTAS SOCIALES CAMBIO DOMICILIO

Guillermo Antonio Ceppo, DNI 21.405.553, con domicilio en Avda. Carranza 945 de Villa Nueva, Denis Marcel Colautti, DNI 26.118.051, con domicilio en zona rural de Ausonia, en su calidad de socios de la empresa Geovial SRL, ceden a favor de Carlos Alberto Mainardi, DNI 21.547.526, con domicilio en San Martín 166 de Ausonia la cantidad de seis y siete cuotas sociales respectivamente, renunciando los cedentes y subrogando a favor del cesionarios de la totalidad de derechos y obligaciones emergente en su calidad de socio. Incorporado el nuevo socio se fija nuevo domicilio legal en San Martín 230 de Ausonia, Provincia de Córdoba. En base a la cesión acordada la integración de las cuotas sociales es la siguiente: Guillermo Antonio Ceppo 14 cuotas sociales, Denis Marcel Colautti 13 cuotas sociales, y Carlos Alberto Mainardi 13 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000.-

cada una. Juzg. de 1ª inst. y 4ta nom. Civ. Com. y Flia Va. María, Sec. 8 Dra Mariela Torres. Autos "GEOVIAL S.R.L. – I.R.P.C" (6430773).

1 día - N° 124746 - \$ 401,81 - 01/11/2017 - BOE

D.J.SCHREIBER S.R.L.

PIQUILLIN

EDICTO RECTIFICATORIO

EDICTO RECTIFICATORIO DE PUBLICACION N° 121218 DE FECHA 04/10/2017. DONDE DICE "JOSE LUIS SCHREIBER...MAYOR DE EDAD", DEBIO DECIR "JOSE LUIS SCHREIBER... DE 26 AÑOS DE EDAD", DONDE DICE " DANIEL GERARDO SCHREIBER... MAYOR DE EDAD"; DEBIO DECIR " DANIEL GERARDO SCHREIBER... DE 36 AÑOS DE EDAD", DONDE DICE "CAPITAL SOCIAL: \$400.000 DIVIDIDO EN CUATROCIENTAS (400) CUOTAS DE PESOS CIENTO (\$100) CADA UNA", DEBIO DECIR " CAPITAL SOCIAL: \$400.000 DIVIDIDO EN CUATROCIENTAS (400) CUOTAS DE PESOS MIL (\$1000) CADA UNA. SE RATIFICA EL RESTO DEL CONTENIDO DE LA PUBLICACION

1 día - N° 125354 - \$ 177,78 - 01/11/2017 - BOE

MD EXXCEL SERVICIOS S.R.L.

EDICTO CONSTITUCION

Denominación: MD EXXCEL SERVICIOS S.R.L. Acta Constitutiva de fecha 04-8-2017 y Acta Societaria N°1 de fecha 3/10/2017 con firma certificada notarialmente el 6/10/2017. Socios: MARCELO RUBEN DUJE, argentino, divorciado, electricista, de 49 años, D.N.I.18.258.555, con dom en calle Murcia 2115 Bº Maipú, de la ciudad de Cba., prov. de Cba y RAMON ERNESTO LLANES, argentino, soltero, electricista, 56 años, D.N.I. 14.476.896, c/ dom en calle Caracas 5739, ciudad de Cba., prov. de Cba. Domicilio y Sede Social: Valladolid 1976 Depto "C " Bº Maipú, Cba. Duración: 50 años a partir de la inscrip. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia y/o de 3ros y/o asociada a 3ros La prestación de todo tipo de servicios de electricidad en casas particulares, obras, locales comerciales, consorcios, edificios, inmuebles de grandes superficies, countries, barrios privados, espectáculos y/o eventos públicos y privados, siendo esta lista meramente enunciativa. 2) Instalación general de todo tipo de componentes eléctricos o electrónicos en todas las superficies mencionadas en el punto 1. 3) Reparación e instalación de equipos o equipamientos electrónicos como radio, televisores, equipos de audio, equipos de

iluminación, electricidad del automotor, circuitos cerrados de televisión. 4) Asesoramiento integral para la instalación de sistemas electrónicos en grandes, medianas y pequeñas superficies. 5) Transporte, distribución o venta de materiales y componentes electrónicos. 6) Comercialización, instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas electrónicos. 7) Fabricación, ensamble, exportación e importación de todo tipo de componentes electrónicos. 8) Alambrados perimetrales. 9) Trabajos de pinturas en general. 10) Construcción en seco. 11) Albañilería en general. 12) Instalación de agua, gas y cloacas. 13) Fletes en general. 14) Servicios de mantenimientos de casas particulares, comercios, oficinas, obras en construcción, edificios, naves industriales, shoppings, countries, barrios privados y abiertos, barrios de planes nacionales, provinciales o municipales etc. 15) Construcción, edificación de casas particulares, edificios, naves industriales, todo tipo de desarrollos urbanísticos y comerciales, siendo esta lista meramente enunciativa. 16) Reparación, ensamble, rectificación, colocación y puesta en marcha de todo tipo de sistemas de iluminación y sonido para espectáculos públicos y privados. Capital Social: \$200.000. La Dirección, Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de Marcelo Rubén Dujé, DNI18.258.555 por 5 ejercicios. Ejercicio Social: cerrará el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 33º Civil y Com. (Conc. y Soc.) N°6. Exp N° 6527395.

1 día - N° 125369 - \$ 119,05 - 01/11/2017 - BOE

LECHERÍA EL SAPUCAY S.A.

VILLA MARIA

EDICTO RECTIFICATORIO CONSTITUCIÓN

Mediante el presente, se rectifica edicto de constitución presentado el día Lunes 18 de Julio del año 2016, hojas n° 10 y 11, del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se corrige fecha de constitución. Donde dice: En Villa María, a los nueve días del mes de Noviembre de 2015, debió decir: En Villa María, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de 2015.

1 día - N° 125387 - \$ 118,01 - 01/11/2017 - BOE

EL VIAJERO S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria del 30.11.2016 se designo por término de tres ejercicios conforme al estatuto social, Director Titular y Presidente del Directorio a Jorge Rubén RAMONDA,

D.N.I. n° 20.474.332 y Director Suplente a Marisa Ángela DONALISIO, D.N.I. n° 22.191.511. Por Asamblea General Ordinaria del 15-02-2017, se acepto por unanimidad la renuncia de Jorge Rubén RAMONDA al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio. Por unanimidad se eligió como Presidente del Directorio a Marisa Ángela DONALISIO, D.N.I. n° 22.191.511 y Director Suplente a Leonardo Héctor DONALISIO, D.N.I. n° 28.178.293, todos por el período de tiempo necesario para completar el mandato del Directorio elegido por Asamblea General Ordinaria del 30-11-2016.

1 día - N° 125499 - \$ 265,50 - 01/11/2017 - BOE

"EL OTRO CAMPO S.R.L."

LA TORDILLA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

POR UN DÍA: Socios: Mariano José Miretti, DNI 32.234.878, argentino, soltero, nacido con fecha 12 de agosto del 1986, contador, con domicilio en calle 8 de Septiembre N° 338, Localidad de La Tordilla, Provincia de Córdoba; Hebe Susana Miretti, DNI 24.457.316, argentina, casada, nacida con fecha 4 de enero 1976, psicopedagoga, con domicilio sito en calle San Martín N° 232, piso 2, Departamento "A" ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, y Claudia Vanesa Miretti, DNI 26.904.060, argentina, nacida el 4 de octubre de 1978, soltera, psicopedagoga, con domicilio en calle Pasaje Curiel s/n, Localidad de Las Playas, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: 17/08/2017, ratificada por la Sra. Claudia Vanesa Miretti, con fecha 05/09/2017 y por los Sres. Mariano José Miretti y Hebe Susana Miretti, con fecha 28/09/2017. Denominación de la Sociedad: "EL OTRO CAMPO S.R.L." Domicilio: Ciudad La Tordilla, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Sede Social: calle 8 de Septiembre N° 338, de la Localidad de la Tordilla, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales, viveros y de granja; b) Cría, recría, invernada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino y caballar); c) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, e industrialización en todas sus etapas de materias primas, frutos o productos elaborados, semielaborados y maquinarias vinculadas a la industria agrícola ganade-

ra; d) Prestación de servicios agropecuarios de siembra, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha de cereales, oleaginosos y forrajes en todas sus formas; e) Asesoramiento y consultoría en materia de explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización, y la comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja; f) Compra, venta, exportación e importación, de productos agrícolas y ganaderos; g) Recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; h) Perforaciones, pozos y/o dragados para la obtención de agua para uso agropecuario; i) Servicios de cuidado y mantenimiento de Estancias, Predios Agropecuarios, Chacras y cualquier otro tipo de inmuebles susceptibles de ser utilizados para explotaciones agropecuarias. Plazo de duración: 50 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: se fija en la suma de pesos noventa mil (\$90.000) dividido en novecientas (900) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. El capital social se suscribe e integra de la siguiente forma: Mariano José Miretti, trescientas (300) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, Hebe Susana Miretti, trescientas (300) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una y Claudia Vanesa Miretti, trescientas (300) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. Administración y Representación Legal y uso de firma social: está a cargo del socio gerente Sr. Mariano José Miretti, DNI 32.234.878, por el término que dure la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: día 30 septiembre de cada año. ROMERO de SEGADO, Laura Isabel – Prosecretaria Letrada- Juz.1º Ins.C.C.Conc.Flia.Ctrol,Niñez Y Juv, Pen.Juvenil Y Faltas-Sec.C.C.C.Y Flia, de la Ciudad de Arroyito.

1 día - N° 125517 - \$ 1583,88 - 01/11/2017 - BOE

MUSIAN, CANCIANI Y CÍA. S.A.I. Y C.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 66 y Acta de Directorio N° 719 ambas de fecha 12/10/2017 se designaron los siguientes integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios: Directores Titulares: Presidente: César Enrique Canciani; D.N.I. N° 11.827.925 Vicepresidente: Guillermo Juan Bossa D.N.I. N° 12.185.492 y

Vocal: Diego Iván Chartier; D.N.I. N° 26.563.699 Directores Suplentes: Eliana Beatriz Canciani, D.N.I. N° 30.383.181, René Lorenzo Toia D.N.I. N° 6.536.368 y Marcelo Pablo Chartier, D.N.I. N° 23.764.614 determinándose que llegada la eventualidad que alguno de los Directores titulares deba ser reemplazado por suplentes conforme la normativa legal y estatutaria vigente, sea la Directora suplente señora Eliana Beatriz Canciani quien reemplace al señor César Enrique Canciani; el Director suplente señor Rene Lorenzo Toia quien reemplace al señor Guillermo Juan Bossa y el Director suplente señor Marcelo Pablo Chartier quien reemplace al señor Diego Iván Chartier por el término de sus mandatos o el menor tiempo por el que se prolongare la ausencia o impedimento del reemplazado. Asimismo se designaron: Síndico Titular: Carlos Alberto Martín; D.N.I. N° 8.363.489 Síndico suplente: Rodrigo Martín, D.N.I. N° 26.015.359.

1 día - N° 125532 - \$ 498,56 - 01/11/2017 - BOE

AGROSERVICIOS EL DADO S.R.L.

VILLA DEL ROSARIO

RECTIFICACION

En aviso N° 118922 de fecha 21/09/2017 se consignó erróneamente la integración del CAPITAL SOCIAL siendo el correcto: Carlos Alberto Biagetti suscribe 12.600 cuotas por un total de \$ 1.260.000 y Norma Teresa Carandino, suscribe 1400 cuotas por un total de \$ 140.000. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31/01.

1 día - N° 125529 - \$ 115 - 01/11/2017 - BOE

EL VASCO S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO RECTIFICATORIO

EDICTO RECTIFICATORIO del publicado con fecha 16/10/2017 N° 121652. El contrato constitutivo ha sido suscripto con fecha 16/08/2017. la dirección, administración representación y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente el Sr. Guillermo Francisco Amestoy D.N.I 18.449.343. Se rectifica la fecha del Acta Social N° 1 siendo la correcta 08/09/2017- JUZG 1 A INS C.C. 29ª CON SOC 5 SEC.- EXPTE N° 6556974

1 día - N° 125591 - \$ 115 - 01/11/2017 - BOE

REDES Y COMUNICACIONES S.R.L.

Por Acta Social N° 5, de fecha 14.05.2017, con firmas certificadas con fecha: 22.05.2017 y Ce-

sión de cuotas sociales del socio Rubén Darío ETCHEGONCELAY al Sr. Ariel Pedro Peralta, de fecha 14.05.2017 con firmas certificadas el 27.07.2017, socios Jorge Guillermo BRASSIOLO, DNI: 16.506.841; Rubén Darío ETCHEGONCELAY, DNI: 12.745.285 y el Sr. Ariel Pedro PERALTA, DNI: 22.793.522 en su carácter de socios de la sociedad denominada "REDES Y COMUNICACIONES S.R.L.", han convenido por unanimidad lo siguiente: 1) Aceptar la renuncia del socio Sr. Rubén Darío Etchegoncelay, aprobando la gestión; 2) Designación de un nuevo socio gerente y aceptación del cargo por parte del señor Jorge Guillermo BRASSIOLO, a partir del día de la fecha y a los fines de la administración y representación de la sociedad. 3) Que se modifica las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato constitutivo: "CUARTA: El capital social lo constituye la suma de pesos CIENTO MIL (\$100.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, las cuales han sido suscriptas íntegramente por los socios en la siguiente forma: el Sr. Jorge Guillermo BRASSIOLO suscribe cinco mil (5.000) cuotas por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) y el Sr. Ariel Pedro PERALTA suscribe cinco mil (5000) cuotas por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000)"; QUINTA: "Se designa para dirigir y administrar la sociedad, con el carácter de gerente, al socio Jorge Guillermo BRASSIOLO, DNI: 16.506.841 cuyos datos personales se han detallado en el encabezamiento, quien ejercerá la representación y tendrá el uso de la firma social, pudiendo, en tal carácter, realizar toda clase de actos y operaciones relacionadas con el objeto y fin de la sociedad, en un todo de acuerdo con la normativa legal vigente. Para obligar a la sociedad deberá firmar con su firma personal acompañada de un sello con la denominación de la misma. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. El socio gerente tendrá amplios poderes para actuar en nombre de la sociedad"; 4) Aceptar la venta de cuotas sociales. El socio Sr. Rubén Darío Etchegoncelay vende, cede y transfiere 2.500 cuotas sociales al Sr. Ariel Pedro Peralta. -Juzgado de 1ra. Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial-Conc. y Soc.6.- EXP: 6344320.-Fdo.: María Vanesa Nasif (Prosecretaría letrada).-Of.:12.10.17-

1 día - N° 125592 - \$ 975 - 01/11/2017 - BOE

ROCA SERVICIOS S.R.L.

Por contrato del 24/08/2017 y acta 03/10/2017 suscripta por los socios Gonzalo Daniel Rodríguez, nacido el 07/09/1969, de nacionalidad

argentina, DNI 20.874.094, CUIT 20-20874094-5 de estado civil casado, comerciante domiciliado en La Ramada N° 3789 Alto Verde, Córdoba, y Claudio Ceferino Martínez nacido el 26/08/1981, de nacionalidad argentino, DNI 28.575.595, CUIT 20-28575595-7 de estado civil soltero, comerciante domiciliado en 9 de julio N° 1333 1 "A", de la ciudad de Córdoba han celebrado el siguiente Contrato Social, el que quedó redactados de la siguiente manera: PRIMERA: Denominación. La Sociedad girará bajo el nombre "ROCA SERVICIOS S.R.L "SEGUNDA: Domicilio. La sociedad tendrá domicilio en la ciudad de Córdoba. Sede en 9 de Julio N° 1333, Barrio Alberdi. TERCERA: Duración. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de constitución. CUARTA: Objeto. El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; instalación organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; y producción de áridos, compraventa, truke, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles incluyendo el sistema de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. QUINTA: Capital social El capital social se fija en la suma de PESOS SETENTA MIL (\$70.000) dividido en setecientos (700) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100) valor nominal cada una. El capital suscripto se integra de dinero en efectivo. OCTAVA: Administración y Representación social. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un Gerente. El gerente será designado por asamblea (reunión de socios) requiriéndose una mayoría absoluta del capital social. Gerente: Socio Gonzalo Daniel Rodríguez. El uso de la firma social solo será válido con la firma del gerente con el sello de la denominación social. Se fija como fecha de cierre del ejercicio el 31 de Julio de cada año, a cuya fecha se realizará el correspondiente inventario y balance general, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. CORDOBA, 19/10/2017, - JUZG 1A INS

C.C.39A-CON SOC 7-SEC. Fdo: MATUS, María Cristina, PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 125593 - \$ 1149,58 - 01/11/2017 - BOE

AGRICOLORS ARGENTINA S.R.L.

SAN FRANCISCO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo de la provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de septiembre del año 2017 entre la Sra ILEANA LIS CARREÑO, DNI N° 23.577.647 de nacionalidad argentina, estado civil casada, profesión ama de casa domiciliada en calle Elisa Damar N° 4033 B° Maipú de la ciudad de San Francisco (Cba) en adelante LA CEDENTE, por una parte, y la Sra GABRIELA DEL CARMEN CHIAPPERO, DNI N° 17.099.633 de nacionalidad argentina, estado civil casada, profesión ama de casa, domiciliada en calle José Luis Castagnino B° Maipú de la ciudad de San Francisco (Cba), en adelante EL CESIONARIO, por la otra parte; convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales de AGRICOLORS ARGENTINA S.R.L., en adelante LA SOCIEDAD, el que se registrará por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: LA CEDENTE, cede, vende y transfiere a EL CESIONARIO las doce (12) cuotas partes de LA SOCIEDAD de la que es propietaria, representativas del diez (10) % del capital social, de valor nominal de pesos cien (\$100) cada una. Segunda: LA CEDENTE declara que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. De tal manera LA CEDENTE queda totalmente desvinculada de LA SOCIEDAD. Tercera: LA CEDENTE Y EL CESIONARIO, declaran que a través de los estados contables comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de LA SOCIEDAD que aceptan y ratifican totalmente. Cuarta: La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de pesos un mil doscientos (\$1.200) los cuales son pagados en este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago total, declarando LA CEDENTE

quedar totalmente desinteresada por esa suma. Quinta: LA CEDENTE declara: (a) que no está inhibida para disponer de sus bienes; (b) que las cuotas partes cedidas se encuentran libres de embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones a la libre disposición. Sexta: Los socios otorgan por este, poder especial en favor de los Dres. Facundo Ferreyra Matricula N° 5-533 y/o Patricio Hugo Barrios Matricula N° 5-649 para realizar todas las tramitaciones y diligencias administrativas y judiciales necesarias hasta lograr la inscripción definitiva de la presente cesión en el registro público de comercio de la provincia de Córdoba, estando facultados para suscribir los documentos necesarios a tal fin Séptima: El Sr JORGE ALBERTO CHIAPPERO DNI N° 17.596.946 cónyuge de LA CEDENTE presta mediante la presente conformidad a la cesión de cuotas efectuadas. Octava: Encontrándose presente en este acto el restante socio, Sr. RUBEN MIGUEL BOETTO D.N.I. N° 16.840.982, presta conformidad con la presente cesión, firmando en prueba de ello al pie. Novena: Para todos los efectos legales emergentes del presente las partes ratifican los domicilios manifestados en el presente sometiéndose a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de esta ciudad renunciando a todo otro que pueda corresponderles, incluso el federal. En prueba de conformidad con su contenido se suscribe el presente en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha indicado ut supra

1 día - N° 125604 - \$ 1530,99 - 01/11/2017 - BOE

EL PEÑÓN S.A.C. Y F.

Se comunica que según Acta N° 193, de fecha 25 de Agosto de 2006, el Directorio de "El Peñón S.A.C. y F." ha autorizado el cambio de domicilio de la sede social de la empresa, a partir del 1° de Octubre de 2006, a calle Jujuy 258, P.A. Of. 3, de esta ciudad de Córdoba. El Directorio.

1 día - N° 125608 - \$ 115 - 01/11/2017 - BOE

EMPRESA INVERSORA CORDOBESA S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2016 se aprobó Balances Ejercicios 31/12/2007 al 31/12/2015. Se dispuso el cambio de sede social de Camino a la Carbonada Km. 9,1/2, a calle Juan Ignacio Gorriti N° 953, B° San Vicente, ambos de esta ciudad de Córdoba. Se reelige por tres ejercicios como Director Titular Presidente, al Ing. Sergio Miguel RECCHIA, DNI 14.292.224, Argentino y con el cargo de Director

Suplente, al Cr. Antonio Ramón RAMÍREZ, DNI 14.476.819, Argentino, quienes fijan domicilio especial en calle Juan Ignacio Gorriti N° 953, B° San Vicente, de esta ciudad de Córdoba y proceden a aceptar los cargos para los que han sido designados, manifestando con carácter de declaración jurada que los aceptan bajo responsabilidades legales y no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley 19.550.- Se dispone prescindir de la Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Estatuto Social y disposiciones Ley 19.550.-

1 día - N° 125623 - \$ 394,93 - 01/11/2017 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 68 del 14/12/2016 y acta de Directorio N° 861 del 15/12/2016, se fija en 6 el N° de Directores Titulares, con renovación parcial de 3 de ellos, y en 2 el N° de Directores Suplentes, siendo electos los Sres: Directores Titulares: PRESIDENTE: Juan José BOSSIO DNI 13.834.876; VOCALES TITULARES: Gustavo Guillermo DEL CANTARE DNI. 16.480.815 y Guillermo Daniel ROMA DNI. 16.329.264; y Directores Suplentes: Martín Cruz ISA DNI 23.711.874 y Julio Mario SUESCUM, DNI. 20.690.988.- Todos por el término estatuario. Fijan Domicilio Especial en Av. Italia 1262, Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 125629 - \$ 226,80 - 01/11/2017 - BOE

FINDAR S.R.L.

LEONES

INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Socios: Eduardo Germán PERO, D.N.I. n° 16.499.220, de 54 años de edad, divorciado, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Gral. Roca 356 de la ciudad de Leones, provincia de Córdoba, y Julieta María PERO, D.N.I. n° 36.139.526, de 25 años de edad, soltera, argentina, de profesión Abogada, con domicilio en calle Félix Frías n° 134, piso 6°, dpto. "C" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 18/04/2017. Denominación: FINDAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: calle Gral. Roca n° 356 de la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba. Objeto: Dedicarse, por cuenta pro-

pia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, las siguientes actividades: 1) Financieras: realizar operaciones financieras con fondos propios, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a personas jurídicas y/o personas humanas, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. 2) Inmobiliaria: comprar, vender, explotar, locar, permutar, ceder, transferir, hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles y/o administración de inmuebles urbanos y rurales; propios y/o de terceros.- 3) Servicios: La realización de servicios agrícolas y pecuarios de labranza, siembra, servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre y servicios de cosecha mecánica, servicios de asesoramiento agronómico, administrativo, financiera, comercial, técnico y/o productivo.- 4) Transporte de Carga: Transportar por medios propios y/o contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para cumplimiento directo de su objeto.- 5) Cobranzas en el ámbito extrajudicial y/o judicial: Mediante la prestación de toda clase de servicios de cobranzas a entes públicos y/o privados, sean personas humanas y/o jurídicas. Con la implementación de sistemas, de cobranza, recaudación, rendición de cobranzas, información sobre morosos, notificación y seguimientos de deudores y toda otra operación necesaria para el cumplimiento de esta actividad.- 6) El servicio de turismo, nacional e internacional.- Aceptar mandatos y representaciones de toda clase y concederlos en relación a las actividades mencionadas en el apartado anterior.- Aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto social. En todas aquellas actividades que requieran matrícula habilitante, previamente se tramitarán o se contrataran profesionales autorizados para realizarlas.- Para la consecución del objeto social FINDAR S.R.L. podrá comercializar, importar y exportar todo tipo de bienes, productos, insumos y mercaderías; comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales

o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina y con el Banco de Córdoba S.A.; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- Podrá así mismo intervenir en todo tipo de licitaciones, concurso de precios e iniciativas sean estas de carácter público o privado en el país como en el extranjero.- Plazo: Tendrá un plazo de duración de treinta (30) años a partir del día de su inscripción en el Registro Público. Capital Social: El capital social se establece en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000.), que se divide en doscientas (200) cuotas de pesos mil (\$1.000) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) El socio Eduardo Germán PERO, D.N.I. n° 16.499.220, ciento setenta (170) cuotas, por un total de pesos ciento setenta mil (\$ 170.000.-), equivalentes al ochenta y cinco por ciento (85%) y, b) La socia Julieta María PERO, D.N.I. n° 36.139.526, treinta (30) cuotas, por un total de pesos treinta mil (\$30.000.-), equivalentes al quince por ciento (15%). El capital suscrito es integrado por todos los socios exclusivamente en efectivo, el cual será integrado conforme a derecho.-Administración y Representación: La administración, la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Eduardo Germán PERO, D.N.I. n° 16.499.220, el que actuará y detendrá dicho cargo por todo el plazo del contrato, suscribiendo todos y cada uno de los actos jurídicos que realice con el agregado de un sello aclaratorio con su nombre, el cargo y la denominación de la sociedad.- Para el caso de constituir hipotecas, comprar o transferir inmuebles, será necesaria autorización adoptada en reunión de socios, por mayoría de capital. Para el caso de cambio del objeto social o modificación del contrato social, se requerirá acuerdo unánime de los socios. El gerente será destituido de su cargo conforme a derecho sólo por justa causa votada en reunión de socios por mayoría de capital y tramitará conforme el procedimiento judicial establecido por la ley 19.550 y modif.- En el uso de la firma social, le estará prohibido al gerente realizar o intervenir en negocios ajenos a la sociedad o para avalar o garantizar operaciones a favor de terceros ajenos al giro comercial. A fin de cum-

plimentar el objeto, se encuentra facultado para realizar todos los actos jurídicos necesarios para el eficaz funcionamiento de la empresa. El socio administrador podrá renunciar al cargo en cualquier momento, pero deber responder por los daños y perjuicios que produjere si su renuncia es dolosa o intempestiva.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Comercial y Flía., Secretaría Única, Marcos Juárez, Pcia. de Cba. (Expte. N° 6252623).

1 día - N° 125641 - \$ 2810,24 - 01/11/2017 - BOE

"TECNOAIR S.A."

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2017, se designó autoridades del Directorio por tres ejercicios, reeligiéndose como Director Presidente, al Señor Mario Ricardo SHAPOFF, DNI N° 11559385 y como Director Suplente al señor Ricardo Oscar CONSTABLE, DNI N° 7998126, quienes fijan domicilio especial en calle Palestina N° 67 de esta Ciudad de Córdoba y proceden a aceptar los cargos, manifestando con carácter de declaración jurada que los aceptan bajo responsabilidades legales y no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley 19.550.- Se dispone prescindir de la Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social y disposiciones Ley 19.550.-

1 día - N° 125626 - \$ 271,52 - 01/11/2017 - BOE

MERGUERIAN BIENES RAÍCES S.R.L.

CESIÓN GRAUITA DE CUOTAS SOCIALES CESION ONEROSA DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Con fecha 30-08-2017 Amada Ninfa OCHOA DONA, CEDE Y TRANSFIERE a los Sres. Mario Marcelo MERGUERIAN, Patricia Alejandra MERGUERIAN, y Marcos Mariano MERGUERIAN la totalidad de las cuotas de las que resulta titular, 2.222 en las siguientes proporciones: 740 cuotas sociales a cada uno de los Donatarios y dos (2) cuotas en condominio y por partes iguales. Marcos Mariano MERGUERIAN cede a Mario Marcelo MERGUERIAN 1.833 cuotas sociales y derechos indivisos a un tercio sobre una cuota social y a Patricia Alejandra MERGUERIAN 1833 cuotas sociales y derechos indivisos a un tercio sobre una cuota social. Los Sres. Mario Marcelo MERGUERIAN y Patricia Alejandra MERGUERIAN resolvieron de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1996 y 2369 del Cód-

go Civil y Comercial de la Nación, la partición del condominio sobre dos cuotas sociales del que son titulares adjudicándose una cuota cada uno. Se modificó la cláusula CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$110.000, dividido en 11.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$10. SUSCRIPCIÓN: MARIO MARCELO MERGUERIAN: 5.500 cuotas o sea la suma de \$55.000 y PATRICIA ALEJANDRA MERGUERIAN: 5.500 cuotas o sea la suma de \$55.000 Integración: se efectuó conforme el contrato social original, los aumentos de capital social inscriptos y el aumento resuelto en acta de fecha 8.6.2016.- Of. 24.10.2017

1 día - N° 125642 - \$ 575,96 - 01/11/2017 - BOE

TARJETA NARANJA SOCIEDAD ANONIMA TARJETAS CUYANAS SOCIEDAD ANONIMA

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, que: a) TARJETA NARANJA S.A., con sede en La Tablada 451, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba, el 12 de diciembre de 1995, bajo el N° 1363, F° 5857, T° 24/95 de Sociedades por Acciones, y TARJETAS CUYANAS S.A., con sede en Belgrano 1415 Ciudad de Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Mendoza, el 30 de noviembre de 1995, bajo el legajo N° 3250 Página 1 de Sociedades por Acciones, han resuelto la fusión por absorción por la cual TARJETA NARANJA S.A. absorbe a TARJETAS CUYANAS S.A. que se disuelve sin liquidarse; b) La fusión fue aprobada por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de TARJETAS CUYANAS S.A. y TARJETA NARANJA S.A. celebradas el 23 y 24 de octubre de 2017, respectivamente. c) Como consecuencia de la fusión, en la Asamblea Extraordinaria de TARJETA NARANJA S.A. se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 4.470.000 e inmediatamente reducir el mismo en la suma de \$ 230.000, importe equivalente a las acciones propias que TARJETA NARANJA S.A. incorpora como consecuencia de la absorción de TARJETAS CUYANAS S.A. En consecuencia, el capital social de TARJETA NARANJA S.A. será aumentado en la suma de \$4.240.000, elevándose de \$24.000.000 a \$28.240.000; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/6/2017: TARJETA NARANJAS.A.: Activo: \$ 24.932.149 (en miles); Pasivo: \$ 19.541.971 (en miles); TARJETAS CUYANAS S.A.: Activo: \$ 5.803.502 (en miles); Pasivo: \$ 4.788.437 (en miles); y e) El Compromiso Previo de Fusión fue suscrito

el 5 de septiembre de 2017. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.00 horas, en la sede de Tarjeta Naranja S.A. sita en La Tablada 451 Piso 8º, Gerencia de Legales, Ciudad y Provincia de Córdoba de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 13.00 horas y en la Escribanía Abraham de Correa sita en San Lorenzo 712, Ciudad y Provincia de Mendoza de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas y de 17.00 a 20.00 horas.- Dr. Alejandro ASRIN, Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

3 días - N° 125674 - \$ 5921,16 - 01/11/2017 - BOE

MILZALO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: Acta constitutiva del 19.6.2017 y acta rectificativa del 19.10.2017. Socios: 1) Maximiliano VERA BARROS, DNI 24.692.239, CUIT 20-24692239-0, nacido 15.6.1975, casado, argentino, masculino, abogado, domicilio Juan Castagnino 2175, local 1, Bº Tablada Park, Córdoba, Pcia. de Córdoba y 2) Gonzalo ALLAIS, DNI N° 30.657.296, CUIT 20-30657296-3, nacido 11.12.1983, casado, argentino, masculino, abogado, domicilio Enrique Policastro 4085, dpto. A, Bº Tablada Park, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: MILZALO S.A. Sede: Pasaje Agustín Perez 23, Bº Independencia, Cba., Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La fabricación, industrialización, corte, armado, pegado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de Calzado de cuero, de tela, de caucho vulcanizado o moldeado, madera, plástico, PVC y de cualquier otra característica relacionados con la actividad, materias primas, productos terminados, maquinarias y equipos de los rubros relacionados con la fabricación, reparación y comercialización del calzado en todas sus formas de industrialización y comercialización. II) TRADING: Servicio de comercialización internacional de toda clase de materia prima, productos en procesos y terminados, subproductos, bienes y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual. III) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de productos tradicionales, ya sea manufacturado o en su faz primaria de producción. A tales fines, la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 30 años desde la fecha del acta de constitución. Capital: \$100.000 representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Maximiliano VERA BARROS suscribe la cantidad de cien (100) acciones por un total de pesos Diez Mil (\$10.000) y Gonzalo ALLAIS, suscribe la cantidad de novecientos (900) acciones por un total de pesos Noventa Mil (\$90.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Laura Cecilia LUQUE, DNI 29.710.175; 2) Director Suplente: Maximiliano VERA BARROS, DNI 24.692.239. Ambos constituyen dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 125689 - \$ 1294,49 - 01/11/2017 - BOE

PROYECT ADELANTADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 17.10.2017. Socio: Carlos Eduardo TASCAS TESTA, DNI 16.292.179, CUIT 20-16292179-8, nacido el 04.5.1963, soltero, argentino, masculino, comerciante, domicilio en calle 25 de mayo 1055, 1º "C", Bº Gral. Paz, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba. Denominación: PROYECT ADELANTADA S.A.S. Sede: 9 DE JULIO 5239, bº San Ignacio, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Logística: asesorar, implementar, desarrollar y ejecutar todo tipo de proyecto, ya sean para el sector público o privado, vinculado con logística en general. Específicamente planificar e implementar por cuenta propia o de terceros, acciones de contacto con potenciales clientes, organizar cadenas de suministro, distribución, depósito y almacenamiento; presentaciones de productos y/o servicios; demostracio-

nes de calidad de los productos y/o servicios, de las condiciones de uso, aplicación y obtención; confección de manuales de uso, prevención en la aplicación; como la efectiva y segura entrega de los productos y/o servicios a través de los canales de distribución, sean éstos propios o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: Carlos Eduardo TASCAS TESTA suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$ 20.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Carlos Eduardo TASCAS TESTA, DNI 16.292.179; 2) Administrador Suplente: Enrique Emilio MATTA, DNI 21.023.379. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Carlos Eduardo TASCAS TESTA, DNI 16.292.179. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 125695 - \$ 1124,64 - 01/11/2017 - BOE

SUPERAR S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: acta constitutiva del 17.10.2017. Socios: 1) Nicolas FERRANTI, DNI 30.330.856, CUIT 20-30330856-4, nacido 01.8.1983, soltero, argentino, masculino, comerciante, domicilio Av. Pueyrredon 325, piso 2, Bº Güemes, Córdoba, Pcia. de Córdoba y 2) Pier Andrea VALDETTARO D ANGELO, DNI 40.750.335, CUIT 20-40750335-0, nacido 03.10.1997, soltero, argentino, masculino, comerciante, domicilio Bv. De Los Extremeños 4900, manzana 22, lote 4, Bº Los Boulevares, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: SUPERAR S.A. Sede: Pueyrredon 325, piso 2º "E", Bº Güemes, Cba., Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La

sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) CONSTRUCCIÓN: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración de obras de arquitectura y de ingeniería civil; movimiento y compactación de suelos. Fabricación y producción de pre moldeados y demás insumos para la construcción y actividades comprendidas en el presente objeto social. II) INMOBILIARIO: celebración de contratos civiles y comerciales que tengan por objeto muebles o inmuebles o actividades de desarrollo o intermediación inmobiliaria, urbanización, subdivisión de loteos, administración y operaciones de rentas inmobiliarias, arrendamiento de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en regímenes especiales como el de Propiedad Horizontal y el de Conjuntos Inmobiliarios. En caso que los servicios a prestar sean de exclusiva incumbencia de una o más profesiones, la Sociedad deberá contratar a profesionales matriculados habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. III) FINANCIERO: Mediante la inversión y el aporte de capital a personas humanas o jurídicas, oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras y, la intervención en compraventa de acciones, títulos, debentures, letras, certificaciones de depósitos y cualquier otro valor mobiliario en general u otra forma lícita de inversión de capital con fines lucrativos y mediante la concesión u otorgamiento de créditos que no requieran del concurso público de capitales o aportes públicos de dinero o no supongan la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros. Quedan expresamente excluidas de este objeto, las actividades que tienen regulación especial por la Ley de Entidades Financieras o aquellas que dentro de las actividades crediticias tengan especial fiscalización estatal y requieran para su conformación de objeto expreso y único además de otros requisitos. En todas aquellas actividades que sólo pudiesen ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y/o matrícula profesional, la sociedad deberá asegurarse que las mismas sean prestadas y llevadas a cabo por profesional con título habilitante y/o matrícula profesional según el caso. Duración: 30 años desde la fecha del acta de constitución. Capital: \$100.000 representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Nicolas FERRANTI y Pier Andrea VALDETTARO D ANGELO suscriben individualmente la canti-

dad de quinientas (500) acciones por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000) cada uno. Integación: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Nicolas FERRANTI, DNI 30.330.856. DOM. ESP. EN Av. Pueyrredon 325, piso 2, B° Güemes, Córdoba; 2) Director Suplente: Pier Andrea VALDETTARO D ANGELO, DNI 40.750.335, dom. esp. Bv. De Los Extremeños 4900, manzana 22, lote 4, B° Los Boulevares, Córdoba. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 125699 - \$ 1815,22 - 01/11/2017 - BOE

"BIOTARG S.A."

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifícase el Edicto N° 116230 del 05/09/2017, donde dice Asamblea de fecha 21/01/2017, debe decir Asamblea de fecha 20/01/2017.-

1 día - N° 125922 - \$ 153 - 01/11/2017 - BOE

KALEI S.A.S

CONSTITUCION SOCIEDAD

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 11 días de octubre de 2017, se reúne/n el/los Señor(es): 1) INCUTEX VENTURES SA, Inscripción Registral 959, CUIT / CUIL N° 30715355880, con sede social en Calle 48 877, piso 1, departamento 108, de la ciudad de La Plata, Departamento La Plata, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, representado en este acto por WALTER ALCIDES ABRIGO, D.N.I. N° 22058264, CUIT / CUIL N° 20220582648, nacido el día 15/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Urquiza 1424, barrio Cúfico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Apoderado; quien/es resuelve/n: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada KALEI S.A.S., con sede social en Calle Vélez Sarsfield 576, piso 3, departamento D, de la ciudad de Córdoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$1.7720.00), representado por Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) INCUTEX VENTURES SA, suscribe la cantidad de Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones, por un total de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$1.7720). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se regirá la sociedad, y que a continuación se transcriben: DENOMINACION - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO ARTICULO 1: La sociedad se denomina "KALEI S.A.S. ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Asistencia estratégica comercial, financiera, científica y tecnológica para la incorporación o transferencia de conocimiento científico en procesos de negocios nuevos o existentes; la inversión y aporte de capital en sociedades o empresas o agrupaciones o uniones de empresas, constituidas o a constituirse, en el país o en el exterior, tanto sea para negocios en curso o a realizarse, pudiendo efectuar la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda otra clase de títulos y valores; la constitución y administración de instituciones de capital emprendedor; la constitución y administración de fideicomisos en carácter de fiduciaria, la constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general; la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, estableciéndose el rendimiento del inversor en función de los resultados colectivos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requie-

ra el concurso público; y recibir aportes no reembolsables estatales y/o de entes gubernamentales y/o de organizaciones sin fines de lucro, tanto nacionales como internacionales, para aplicar a la evaluación, asesoramiento y financiación de proyectos y emprendimientos de todo tipo, sean estas empresas u organizaciones no gubernamentales, con fines sociales, ambientales, con o sin fines de lucro. Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES: ARTICULO 5: El capital social es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$ 17720.00), representado por Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones, de pesos Uno (\$ 1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberá indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es LEANDRO JAVIER PISARONI GERBALDO D.N.I. N° 33603132 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. WALTER ALCIDES ABRIGO D.N.I. N° 22058264 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no

les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LEANDRO JAVIER PISARONI GERBALDO D.N.I. N° 33603132, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS: ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentará/n en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberá labrarse actas, las que resumirá/n las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptará/n por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN: ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionará/n los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios. ARTICULO 13: Los dividendos deberá ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN. ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la

reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. El/los nombrado/s, presente/s en este acto, Sr./Sres. Administrador/es LEANDRO JAVIER PISARONI GERBALDO, con domicilio especial en Calle Velez Sarsfield 576, piso 3, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, WALTER ALCIDES ABRIGO, con domicilio especial en Calle Velez Sarsfield 576, piso 3, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, y el Sr. Representante LEANDRO JAVIER PISARONI GERBALDO, con domicilio especial en Calle Velez Sarsfield 576, piso 3, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes será/n asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los socios fundadores y a los Administradores de toda responsabilidad.

1 día - N° 124970 - \$ 4590,87 - 01/11/2017 - BOE

"DULCOR SOCIEDAD ANONIMA"

ARROYITO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 39 de fecha 23 de marzo de 2017 se resolvió renovar los cargos de los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Sr. Héctor Evaristo Riba, L.E. 6.436.212; VICEPRESIDENTE: Sr. Jorge Enrique Riba, D.N.I. 16.855.354, y DIRECTORES TITULARES: Sr. Mario Gustavo Riba, D.N.I. 17.892.357 y Sr. Roberto José Riba, D.N.I. 17.690.383. ELECCION DE SINDICOS: Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 39 de fecha 23 de marzo de 2017, se resolvió re-

novar los cargos de los miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato por el término de un ejercicio, quedando integrada de la siguiente manera: SINDICOS TITULARES: Carlos Gustavo Vieyra, D.N.I.: N° 6.448.706, de profesión Contador Público, Matrícula Profesional N° 10-02748-4; Luis Alberto Bertinetti, D.N.I. N° 8.391.682, de profesión Contador Público, Matrícula Profesional N° 10-03849-5; y Henry Javier Gil, D.N.I. N° 17.149.586, de profesión Abogado, Matrícula Profesional N° 5-342. SINDICOS SUPLENTE: Silvio Mariano Olocco, D.N.I. N° 22.141.921, de profesión Contador Público, Matrícula Profesional N° 10-10367-8; Fabián Gabriel Barberá, D.N.I. N° 17.248.000, de profesión Abogado, Matrícula Profesional N° 1-28138; y Rubén Darío Ongini, D.N.I. N° 11.540.108, de profesión Contador Público, Matrícula Profesional N° 10-5065-3.

1 día - N° 125458 - \$ 566,50 - 01/11/2017 - BOE

TRANSPORTE LATIMORI S.A.

LAS PEÑAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2016, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de TRANSPORTE LATIMORI S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Héctor Elio Latimori, DNI 10.204.297, Director Suplente: Raúl Horacio Latimori, DNI 12.443.249; todos por tres ejercicios (hasta 31/03/2019), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 124513 - \$ 128,76 - 01/11/2017 - BOE

FERRER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 30/09/17, se han nombrado Directores y Síndicos, distribuyendo los cargos de la siguiente manera, Director Titular y Presidente: Osvaldo Raúl Ferrer DNI 16.743.216, Director Titular y Vice-Presidente, Claudio Gabriel Ferrer DNI 24.615.654, Director Titular: Osvaldo Ferrer L.E. 06.496.502 y Jorge Alberto Ferrer DNI 17.627.872, Síndico Titular: Cra. María del Valle Audisio, DNI 14.722.609, Mat. Prof. N° 10.7768.7, Síndico Suplente: Cr. Carlos Alberto Olivieri DNI 23.758.134, Mat. Prof. N° 10.12929.6, quienes encontrándose presentes aceptan los cargos y declaran bajo juramento no encontrarse alcanzados por las limitaciones del art 264 de la LSC y fijan el domicilio especial del art 256 LSC

en calle Oncativo N° 1439, ciudad de Córdoba. mandatos conferidos con un término de vigencia de un ejercicio

1 día - N° 125526 - \$ 302,91 - 01/11/2017 - BOE

LOS HERMANOS S.A.

LAS PEÑAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 39 de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2017, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de LOS HERMANOS S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Anita Ida Ambrosino, DNI 10.204.263. Directores Suplentes: Pedro Esteban Ambrosino, DNI 10.204.262; todos por tres ejercicios (hasta 30/06/2020), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 124783 - \$ 125,32 - 01/11/2017 - BOE

AGROSINSACATE S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2015, se resolvió la elección de un nuevo Director Titular de AGROSINSACATE S.A., con mandato hasta el 31/05/2016, designándose al Sr. Carlos Maximiliano DEL TORCHIO, DNI 23.206.181, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 23/05/1973, con domicilio en calle Pública s/n, Manzana 34 Lote 18, Barrio Jardín Claret, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 124808 - \$ 139,51 - 01/11/2017 - BOE

TRACTUS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Denominación: TRACTUS S.R.L. Por contrato del día 02 de Agosto de 2017 y Acta N° 1 del mismo día, Acta N° 2 del día 18 Octubre de 2017 los Señores Pablo Gabriel González, D.N.I. n° 32.458.476, mayor de edad, soltero, argentino, Arquitecto, con domicilio en calle Román de Chávez N° 329 de la Ciudad de Córdoba, y Rodolfo Nahuel Villagra, D.N.I. n° 32.541.646, mayor de edad, soltero, argentino, Arquitecto, con domicilio en calle Mayorga n° 1452 de la Ciudad de Córdoba; Domicilio Sede Social: Ávila y Zarate n° 2048, Planta Baja, Oficina N° 03 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, o de

terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Constructora: a) Direcciones de obra, consultorías, construcciones, asistencia técnica, científica y profesional en el área de arquitectura en general. b) Supervisión, inspección de obras arquitectónicas en general, redacción de proyectos técnicos de arquitectura, ingeniería, instalaciones, urbanismo, así como planes directores y direcciones facultativas correspondientes. c) Presentación en concursos privados o públicos, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. 2) Inmobiliaria: a) Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, destinadas a la vivienda, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. b) También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Plazo de duración: 50 años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Capital Social: \$20.000 dividido en 100 cuotas de \$200 cada una, suscripta de la siguiente manera: Pablo Gabriel González, 50 cuotas, Rodolfo Nahuel Villagra, 50 cuotas, integradas conforme inventario. Composición de los órganos de administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno de los socios, en el carácter de gerente. Se designa al Sr. Pablo Gabriel González, por dos años y a partir de la constitución de la misma. Fecha del Cierre del Ejercicio. El ejercicio económico cerrará los treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Oficina. Córdoba, 18 de Octubre de 2017. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación (Concursos y Sociedades n° 3).

1 día - N° 125186 - \$ 1211,07 - 01/11/2017 - BOE

AGROSINSACATE S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2016, se resolvió la elección de

los miembros del Directorio de AGROSINSA-CATE S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Cesar Nicolás Fiorino, DNI 27.326.939, VICEPRESIDENTE 1º: Darío Andrés Romanutti, DNI 24.404.684, VICEPRESIDENTE 2º: Jorge Leonardo Fiorino, DNI 13.344.204, y Gonzalo Gabriel Gleria, DNI 32.107.063 Directores Suplentes: Marcela Alejandra Sangoy, DNI 20.286.514; todos por tres ejercicios (hasta 31/05/2019), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 124810 - \$ 194,98 - 01/11/2017 - BOE

"TRADECOR S.A."

ARROYITO

ELECCION DE AUTORIDADES

Se rectifica publicación del 13-10-2016 N° 73457 donde por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 04 de Marzo de 2016 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 2 (Dos) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sr. Jorge Enrique Riba, D.N.I. 16.855.354, y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Marcelo José Guelfi, D.N.I. 17.099.951.

1 día - N° 125457 - \$ 127,04 - 01/11/2017 - BOE

"FRUNAT SOCIEDAD ANONIMA"

ARROYITO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 28 de Abril de 2017 se renovaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma PRESIDENTE: Señor Jorge Enrique Riba, DNI N° 16.855.354 y DIRECTOR SUPLENTE: Señor Roberto Dotti, DNI N° 18.433.130

1 día - N° 125480 - \$ 115 - 01/11/2017 - BOE

FABIAN MACIAS AVIACION AGRICOLA S.A.

LAS VARAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante acta de asamblea general ordinaria N°11 de fecha 17 de octubre del año 2017, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "FABIAN MACIAS AVIACION AGRICOLA S.A." por el término de tres periodos, siendo la composición del

nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Fabian Daniel MACIAS, D.N.I. N° 20.790.262; Vocal Suplente: Marta Beatriz BLATI, D.N.I. N° 22.940.475.

1 día - N° 125559 - \$ 152,84 - 01/11/2017 - BOE

INVERSIONES FUTURAS S.A.

VILLA MARIA

Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha, 23/10/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo PRIMERO, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO – DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad se denomina INVERSIONES FUTURAS S.A. tiene domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, filiales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero."

1 día - N° 125632 - \$ 164,45 - 01/11/2017 - BOE

ELEVTRIC SRL

EDICTO COMPLEMENTARIO

Córdoba a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, se reúnen los socios y convienen en modificar el contrato constitutivo de la sociedad ELEVTRIC SRL, DOMICILIO: Establecer que el domicilio de la sede social y legal de la sociedad será el de calle Rioja 447 de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales, filiales y representaciones en cualquier punto del país. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la ejecución de obras eléctricas, abastecimiento eléctrico, electromecánicas, instalaciones, redes de iluminación, tableros. Para la consecución de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para desarrollar las tareas previstas en la cláusula tercero del contrato constitutivo. CAPITAL SOCIAL: Capital Social y Cuotas Sociales.- El capital social se establece en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) divididos en cien cuotas de pesos un mil quinientos (\$ 1.500) cada una de ellas. El referido monto de capital es suscripto por la totalidad de los socios en las siguientes proporciones, a saber: El señor Gabriel Pinto suscribe la cantidad de sesenta (60) cuotas de pesos un mil quinientos (\$ 1.500) cada una o sea la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000) y el señor Marcelo Máximo Lazarte suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas de pesos un mil quinientos (\$ 1.500) cada una o sea la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000). Juzgado: de 1ra

Inst. y 7º Nomin. Conc. y Soc. N° 4. Cba. ciudad. Prosecretaria: María Noel Claudiani. ExpteN° 6473370. Of. 19/10/2017.

1 día - N° 124364 - \$ 606,06 - 01/11/2017 - BOE

QBOMAX

EDICTO RECTIFICATORIO

En edicto N° 113687 de fecha 23/08/2017, en relación al objeto social según lo establecido en el Artículo 3º: apartados "1)" y "2)" del Estatuto y su interlineado, debió decir: "1) Asesoramiento/Consultaría: Prestar servicios de consultoría y/o asesoramiento empresarial, en materias de gestión administrativa, financiera, comercial, de recursos humanos, contrataciones en materia de salud; ya sea en el país o en el extranjero; 2) Comerciales: Importación y/o exportación, compraventa, representación, consignación de toda clase de elementos, materiales, productos, accesorios y/o complementos relacionados a la actividad de salud. Asimismo, podrá intervenir en toda la cadena de comercialización de servicios y/o productos relacionados a servicios de salud; sea como comprador, vendedor, intermediario, comisionista, consignatario, agente de venta, representante, asesor, y a través de cualquier otra modalidad adecuada a los usos y costumbres del comercio Nacional e Internacional para esos servicios y productos. Podrá explotar derechos conferidos mediante licencias, franquicias, convenios de explotación de imagen, marcas, distribuir, constituirse en agente y/o representante de productos y servicios; sea de empresas nacionales y/o extranjeras. Desarrollos totales y/o parciales de de sistemas de computación y software." En relación a la representación legal y uso de la firma social según lo establecido en el "Artículo 11º" del Estatuto y su interlineado: debió decir: "La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya."

1 día - N° 125281 - \$ 691,20 - 01/11/2017 - BOE

ALMACENES NACIONALES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 12 y Acta de Directorio n° 24 celebradas ambas el 28 de Julio de 2017 se resolvió la prescindencia de la Sindicatura y por el término de dos ejercicios a saber: Ejercicio que cierra el 31/3/2018 y ejercicio que cierra el 31/3/2019, la siguiente designación de autoridades: Directores Titulares/Cargo: José Roberto Elías DNI 12.334.651 (Presidente) y

Néstor Hugo López DNI 18.072.401 (Vicepresidente), y Directores Suplentes: Jaquelin Veronica Fernandez DNI 22.508.279 y Natalia Andrea Elías DNI 29.894.068.

1 día - N° 125482 - \$ 191,11 - 01/11/2017 - BOE

EL TUCO S.A.

DESIGNACION AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de diciembre de 2016 se procedió a la elección de Directores Titulares y Suplentes para los próximos tres (3) ejercicios, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Martha Susana Maglione, DNI 12.810.616 y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Armando Maglione, DNI 13.684.360.

1 día - N° 125498 - \$ 115 - 01/11/2017 - BOE

UNICOR S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 18 del 20 de Octubre de 2017, se designo Directorio con mandato hasta el 31 de Agosto de 2020 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Aldo Hugo Alfonso D.N.I. N° 10.768.569; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Sebastián Alfonso D.N.I. 29.420.556.

1 día - N° 125611 - \$ 115 - 01/11/2017 - BOE

PUBLINETWORK S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N°110730, PUBLICADO EL 02/08/2017

Por acta de Subsanción del 30/06/2017, se aprobó también la prescindencia de la Sindicatura.

1 día - N° 126279 - \$ 173 - 01/11/2017 - BOE

HANDICAP S.R.L.

ACTA DISOLUCIÓN

Por acta social del 06/06/2017 con firmas certificadas el 12/06/2017, los socios Alberto Omar VELEZ DNI. 14.533.318 y Mauro Tomás VELEZ DNI. 32.086.609, Resuelven, dado que la sociedad no realiza actividades, disolverla en los términos del Art. 94, inc. 1 L.G.S. y nombrar como liquidador al socio Mauro Tomás VELEZ DNI. 32.086.609, quien fija domicilio especial en calle Duarte Quirós 609, 3ero C de la ciudad de Córdoba.- Autos "HANDICAP S.R.L. - INSC.

REG.PUB.COMER.- DISOLUCION - Expte. N° 6371080," JUZG 1A INS C.C.33A-CON SOC 6-SEC.- Oficina, 25/10/2017.- Fdo. Silvia Verónica SOLER – PROSECRETARIO.-

1 día - N° 125663 - \$ 475,50 - 01/11/2017 - BOE

"ORGANIZACION DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria del día 24/05/2017 se resolvió la elección del Ing Ernesto Miguel Pérez Roge DNI N 10174433 nacido el 30/12/51 argentino casado Ing. Civil dom. Viracocha 6564 Quintas de Arguello Córdoba, como Director Titular y Presidente y al Sr. Guillermo Enrique Pérez Roge, DNI N 11558033 nacido el 24/11/54 Argentino divorciado ingeniero dom Sol de Mayo N 420 Córdoba como Director Suplente

1 día - N° 126039 - \$ 410,80 - 01/11/2017 - BOE

IT S.A.

Constitución de fecha 12/10/2017. Socios: 1) SANTIAGO DAHBAR DIAZ, D.N.I. N°35528927, CUIT/CUIL N° 20355289274, nacido el día 01/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle , de la ciudad de , Departamento , de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CLAUDIO JUAN JOSE IBAÑEZ, D.N.I. N°29350463, CUIT/CUIL N° 20293504637, nacido el día 08/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle , de la ciudad de , Departamento , de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: IT S.A. Sede: Avenida Julio A Roca 311, piso 2, departamento 3, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (00100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase $\zeta B \zeta$, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO DAHBAR DIAZ, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) CLAUDIO JUAN JOSE IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) SANTIAGO DAHBAR DIAZ, D.N.I. N°35528927, CUIT/CUIL N° 20355289274, nacido el día 01/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Julio A Roca 311, piso 2, departamento 3, barrio Güemes, de la ciudad de , Departamento , de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CLAUDIO JUAN JOSE IBAÑEZ, D.N.I. N°29350463, CUIT/CUIL N° 20293504637, nacido el día 08/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Julio A Roca 311, piso 2, departamento 3, barrio Güemes, de la ciudad de , Departamento , de la Provincia de Córdoba, República Argentina . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 126228 - \$ 2924,10 - 01/11/2017 - BOE

ZONA REPUESTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: El día 10 del mes de Octubre de 2017, SOCIOS: 1) RODRIGUEZ DANIEL MOISES, D.N.I. N° 17.383.869, CUIT/CUIL N° 20-17383869-8, nacido el día veintiocho (28) de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco (1965), estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con

domicilio real en Zapican 3029 B° Zumarán, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; 2) ZAMBRANO JAVIER RICARDO, D.N.I. N° 16.230.632, CUIT/ CUIL N° 20-16230632-5, nacido el día veintiséis (26) de Febrero de mil novecientos sesenta y tres (1963), estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Los Talas 1080 B° Pan de azúcar, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba. DENOMINACION: ZONA REPUESTOS S.A.S. SEDE SOCIAL: calle Zapicán 3029 B° Zumarán, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, consignación, representación, permuta, distribución, importación, exportación, de repuestos y accesorios de la industria automotriz, autopartes, nuevos o usados, al por mayor o menor. Para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o

indirectamente con el objeto social. compra, venta, intermediación, representación, mandataria, fabricación, reparación y distribución de rodados y autopartes, repuestos y accesorios para autos, naves, aeronaves y maquinarias en gral., así como todas las actividades complementarias o relacionadas, así como también toda actividad de intermediación, representación, mandataria de bienes de cambio en general y gestoría en todos los rubros mencionados ut supra. Trabajos de tornería mecánica e industria, metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, autopartes, partes para maquinaria agrícola e insumos relacionados con la industria agropecuaria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica. Exportación e importación. Depósito. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20.000,00), representado por Veinte (20) acciones, de pesos Mil (\$1000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: 1) RODRIGUEZ DANIEL MOISES,

suscribe la cantidad de diez (10) acciones, por un total de pesos diez mil (\$10.000,00); 2) ZAMBRANO JAVIER RICARDO, suscribe la cantidad de diez (10) acciones, por un total de pesos diez mil (\$10.000,00). ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de/dellos Sr./es DANIEL MOISES RODRIGUEZ D.N.I. N° 17.383.869 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JAVIER RICARDO ZAMBRANO D.N.I. N° 16.230.632 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Administrador Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 125670 - \$ 1726,64 - 01/11/2017 - BOE